



Bogotá D.C., 25 de enero de 2016

CE-PYL16-003

Señores:

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

María Paula Arévalo C.
Unidad de Gestión Findeter
Calle 67 No. 7 - 37 Piso 3.
Ciudad.

REFERENCIA: **CONVOCATORIA N° PAF-EUC-023-2015**

ASUNTO: Corrección alcance al Informe de Verificación de Oferta Económica .

Considerando las observaciones del proponente CONSORCIO POPAYAN, se está realizando mal la corrección de su propuesta económica por lo cual este proponente SI está realizando su propuesta económica de manera adecuada y no incurre en las causales de rechazo que se están observando tal cual como se evidencio en el informe de verificación económica.

Además al [Informe de Verificación Económica](#) que tiene la revisión de la propuesta económica. Los valores presentados por de dicho proponente están de los rangos establecidos en los términos de referencia, conjuntamente la entidad está incurriendo en un error ya que en este mismo informe como parte introductoria muestran el valor del 90% como : **Valor 90% del presupuesto oficial: \$529.148.887,00**



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

INFORME DE VERIFICACION OFERTA ECONOMICA

CONVOCATORIA N° PAF-EUC-023-2015

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL,
SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y
PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL -
UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN VALLE DEL ORTIGAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN,
DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Valor Presupuesto de la Convocatoria: \$587.943.208,00
Valor 90% del presupuesto oficial: \$529.148.887,00

Carrera 12 N° 90-19 – Oficina 201 – PBX (57 1) 6918022 – FAX (571) 2576810
Bogotá D.C. - Colombia



El cual fue el presentado por este consorcio, lo que no es claro por parte de la entidad hacia los oferentes es el valor a redondear en las propuestas cuando sucede que el 90% del presupuesto oficial no da como resultado un valor exacto dato que ocurría en convocatorias anteriores, de tal manera y según lo establecido en los términos de referencia en cuanto al redondeo la propuesta económica del CONSORCIO POPAYAN debe continuar en el proceso. Ya que su valor presentado esta en el 90% redondeado del presupuesto oficial razón objetiva que siga participando esta oferta.

De tal manera y según los términos de referencia se exige que continúe este proponente.

Cordial saludo,

**JUAN DIEGO RODRIGUEZ
LICITACIONES.**